

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25099** *ESTRUCTURAS FESMON, S.L.*

Doña Adoración Navarro Bayo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 334/2011 de este juzgado, seguido a instancia de Manuel Pérez Vegas y José María Villar Fernández, contra Estructuras Fesmon, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 3 de septiembre de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 78.211,74 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 3 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120060855-1**